

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso de suministro.

Objeto: Adquisición de una excavadora de ruedas con cabina para el Servicio de Vías y Obras Provinciales y enajenación de otra, modelo Guria 90SR/B, cuya oferta mínima será de 1.392.000 pesetas (IVA incluido).

Presupuesto: El importe es de 21.460.000 pesetas, IVA incluido.

Plazo de entrega: Treinta días desde la notificación de la adjudicación.

Fianzas: Provisional de 429.200 pesetas.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Diputación de nueve treinta a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las nueve horas, del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación, salvo que dicho día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Expediente: Se halla expuesto en el Servicio de Contratación (antiguo Hospital Provincial, Ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real. Teléfono: 926/25 59 50, extensión 279) de lunes a viernes de nueve treinta a trece horas.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, calle, número de en su propio nombre o en representación de (con domicilio social en, código postal número, calle, número, teléfono:, fax:), según el poder que acompaño, con código de identificación fiscal número (si lo tuviere), enterado del pliego y de las condiciones técnicas aprobadas por esa excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, a regir en el concurso para la adquisición de, se comprometo a ejecutarlo con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de (en letra) pesetas, con una garantía de, un plazo de entrega de, así como las mejoras técnicas siguientes

Asimismo, se ofrece por la máquina modelo «Guria» 90SR/B, matrícula CR-38533-VE, la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 14 de marzo de 1995.—El Presidente, Francisco Ureña Prieto.—18.068.

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se hace pública la subasta para la enajenación de los derechos de edificabilidad del lote número 4, adjudicado a esta Corporación, como Unidad Funcional II, en el proyecto de reparcelación de la Unidad de Actuación número 26 del Plan General de Ordenación Urbana de Jaén.

1. El objeto de la subasta es la enajenación de la edificabilidad correspondiente al lote número 4, adjudicado como Unidad Funcional II, a la Diputación Provincial en el proyecto de reparcelación y redistribución de cargas y beneficios en la Unidad de Actuación 26 del Plan General de Ordenación Urbana de Jaén. Edificabilidad que se concreta en la edificación, completamente terminada y materialmente ejecutada, en parte del solar del bloque 6 de la referida Unidad Funcional II, con una superficie de ocupación en planta de 979 metros cuadrados, apta para 16 viviendas, de alrededor de 100 metros cuadrados útiles, y un forjado total de 1.958 metros cuadrados en tres plantas elevadas, con altura máxima de 9,60 metros y mínima de 9,20 metros, más 979 metros cuadrados en planta baja, destinada a elementos comunes y locales comerciales en

estructura, así como 16 plazas de garaje, en sótano, bajo la vertical de dicho bloque.

2. El tipo de licitación se fija en la cantidad de 169.552.160 pesetas, IVA no incluido, y al alza.

3. Los interesados podrán examinar el pliego de cláusulas económico-administrativas que rige la subasta en la Sección de Patrimonio de la Diputación Provincial de Jaén, de nueve a trece horas, dentro del plazo de presentación de proposiciones, y solicitar también en el mismo plazo cuantas informaciones complementarias consideren necesarias, a las que se atenderá con sujeción a los plazos previstos en el artículo 95 del Reglamento General de Contratación del Estado.

4. Las proposiciones se sujetarán al modelo contenido en el apartado 7 de este anuncio, junto con la documentación prevista en la cláusula 4.ªB) del pliego de condiciones, se presentarán ante la Sección de Patrimonio de la Diputación Provincial de Jaén, dentro del plazo, que más tarde finalice, de veinte días hábiles computados a partir del siguiente hábil a aquel en que aparezca el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma y «Boletín Oficial del Estado», cualquiera que sea la última publicación del citado anuncio.

5. El acto de apertura de las proposiciones, así como de la documentación que a las mismas deberá acompañarse, será público y tendrá lugar a las once horas, en el Palacio de la Diputación Provincial de Jaén, el día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, estándose a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado; caso de darse el supuesto contemplado en el penúltimo párrafo de dicho artículo, el acto se celebrará a la misma hora del día siguiente hábil de recibidas todas las proposiciones en la Sección correspondiente y con el límite máximo previsto en el mismo.

6. Los licitadores deberán constituir una fianza, provisional equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación, de conformidad con lo previsto en el pliego que rige la subasta.

7. Modelo de proposición:

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de en nombre propio o en representación de, manifiesto: Que enterado del anuncio y conocedor de las cláusulas del pliego de condiciones económico-administrativas que sirven de base a la subasta de enajenación de la edificabilidad correspondiente al lote número 4, adjudicada como Unidad Funcional II a la Diputación Provincial de Jaén en el proyecto de reparcelación de la Unidad de Actuación número 26 del Plan General de Ordenación Urbana de esta capital, sita en la calle Goya de la misma, y descrita en la cláusula primera de las condiciones del referido pliego, con capacidad para contratar, por la presente ofrezco como precio para la adjudicación de la referida edificabilidad la cantidad de pesetas, excluido IVA, conociendo y aceptando en su totalidad el pliego de condiciones que rige esta subasta.

Jaén, 7 de febrero de 1995.—El Presidente, Cristóbal López Carvajal.—17.414.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia el concurso de control por la calidad de las obras que se adjudiquen hasta el 31 de diciembre del año en curso.

La Diputación Provincial de León convoca concurso para contratar los trabajos de control de calidad de las obras incluidas en los Planes Provinciales y otras que se adjudiquen hasta el 31 de diciembre del año en curso.

Tipo de licitación: 24.900.000 pesetas.

Plazo de ejecución e iniciación: Vendrá condicionado por el plazo de ejecución de las obras, objeto de ensayo y control, y por comienzo de cada una de ellas.

Fianza provisional: 498.000 pesetas.

Fianza definitiva: 996.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo I. Subgrupo 2, categoría b.

Información y documentación contractual: Oficina de Cooperación de la Diputación, calle Ruiz de Salazar, número 2, 24071 León (España), teléfono: 987-29 21 50.

Proposiciones: Redactadas en castellano y con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones, reintegradas con el sello provincial de 12.450 pesetas, se presentarán en la Oficina de Cooperación, con la documentación señalada en la cláusula quinta, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

Apertura de proposiciones: En el Palacio Provincial, en acto público, a las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de admisión, excepto si éste fuera sábado, en cuyo caso será el primer día hábil siguiente.

León, 27 de febrero de 1995.—El Presidente, Agustín Turiel Sandín.—17.766.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se convocan concursos para contratar los suministros que se mencionan.

Aprobados por el Pleno de la Corporación, en sesión fecha 2 de marzo de 1995, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas-administrativas, que han de regir las contrataciones que a continuación se relacionan, se exponen al público durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncian los concursos correspondientes; si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

1. **Objeto:** Es objeto del presente concurso, la adquisición del suministro de sistemas de extracción de sangre mediante vacío, para los distintos servicios del Hospital General Universitario de Valencia.

Tipo: Se fija como tipo de licitación, a la baja, 7.417.500 pesetas.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación de 148.350 pesetas, y definitiva, a constituir por el adjudicatario, del 4 por 100.

2. **Objeto:** Es objeto del presente concurso, la adquisición del suministro de jeringas para los distintos servicios del Hospital General Universitario de Valencia.

Tipo: Se fija como tipo de licitación, a la baja, 18.826.170 pesetas, IVA incluido.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación de 376.523 pesetas, y definitiva, a constituir por el adjudicatario, del 4 por 100.

3. **Objeto:** Es objeto del presente concurso, la adquisición del suministro de agujas para los distintos servicios del Hospital General Universitario de Valencia.

Tipo: Se fija como tipo de licitación, a la baja, 7.091.830 pesetas, IVA incluido.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación, de 141.837 pesetas, y definitiva, a constituir por el adjudicatario, del 4 por 100.

4. **Objeto:** Es objeto del presente concurso, la adquisición del suministro de ordenadores personales e impresoras orientados a trabajos ofimáticos en la Diputación de Valencia.

Tipo: Se fija como tipo de licitación, a la baja, 13.300.000 pesetas, IVA incluido.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación, de 266.000 pesetas, y definitiva, a constituir por el adjudicatario, del 4 por 100.

5. **Objeto:** Es objeto del presente concurso, la impartición del programa cursos de técnicas de prevención y extinción de incendios forestales.